

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la admisión definitiva y de trámite de participación pública en relación con la autorización del plan que se cita, sito en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, Albaida del Aljarafe, Olivares y Salteras (Sevilla). (PP. 1503/2013).

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación denominado «Olivar» núm. 7937 sobre una superficie de 71 cuadrículas mineras en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, Albaida del Aljarafe, Olivares y Salteras (Sevilla), cuyo promotor es Río Narcea Nikel, S.A.

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del Permiso de Investigación, con los siguientes datos:

- Solicitud de Autorización del Plan de Restauración: 11.7.2012.
- Autoridad competente: Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla
- Propuesta de Resolución del Plan de Restauración: Aprobación.
- Fecha de exposición al público: 30 días.
- Lugar de Exposición: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla. Departamento de Minas. Horario de 9,00 h a 14,00 horas.
- Procedimiento de participación pública: los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General para el régimen de la Minería y del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Sevilla, 29 de mayo de 2013.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.